

D. Ramón de Ascanio y León - Huerta, Licenciado en Derecho, Jefe superior de Administración civil.

D. Ramón de Ascanio y Echeverría

D. Pablo de Ascanio y Franchi-Alfaro.

D.ª María del Pilar de Echeverría y Bueno.

D.ª María de la Candelaria de León-Huerta y Salazar de Frías.

El coronel D. Fernando de León - Huerta, segundo marqués de Santa Lucía.

D.ª María de la Candelaria de Salazar de Frías y Benítez de Lugo.

El capitán D. Bernardo de Ascanio y Llarena, alguacil mayor de la Gomera.

D.ª Juana de Franchi-Alfaro y Mesa.

El capitán D. Pedro de Echeverría y Doménego.

D.ª María del Pilar Bueno y Dávila.

D. Francisco de León-Huerta, primer marqués de Santa Lucía, de la orden de Alcántara.

D.ª María Josefa González - Grillo y Domínguez.

D. Ventura de Salazar de Frías, sexto conde del Valle de Salazar.

D.ª María de la Concepción Benítez de Lugo y Porlier.

El capitán D. Alonso de Ascanio y Pacheco-Solis Lercaro y Fonte.  
D.ª Antonia de Llarena - Carrasco y Benítez de Lugo.

El capitán D. Pablo de Franchi-Alfaro y Monteverde, alcalde y castellano del Puerto de la Orotava.  
D.ª Francisca de Mesa y del Hoyo.

El capitán D. Miguel de Echeverría y Mayora, de la orden de Santiago, alcaide de las fortalezas de la Gomera.  
D.ª María Micaela Doménego y Manrique de Lara.

El coronel D. Felipe Bueno de Acosta y Padrón de Espinosa, gobernador de las armas del Hierro.  
D.ª María de la Candelaria Dávila Orejón y Salazar.

El capitán D. Luis de León y Graaf Molina y Sarmiento, regidor de Tenerife.

D.ª Josefa María de Huerta y Graaf.

D. José González-Grillo y Jiménez, síndico personero de Icod.

D.ª Francisca Domínguez y López de Vergara.

D. Martín de Salazar de Frías y Franchi, quinto conde del Valle de Salazar.  
D.ª Juana Porlier y Castilla.

El Capitán D. Lorenzo Benítez de Lugo y del Hoyo, hijo de los cuartos marqueses de la Florida.  
D.ª Micaela Porlier y Castilla.

D. Santiago de Ascanio y Montema-

yor, maes-  
trante de Se-  
villa.

D.<sup>a</sup> Elena  
de Montema-  
yor y Nava.

D. Santiago  
de Monte-  
mayor y Key,  
Dr. en De-  
recho.

D.<sup>a</sup> Manuela  
de Nava y  
Llarena.

D. Lorenzo de  
Montemayor y  
Róo.

D.<sup>a</sup> Tomasa  
Key y Muñoz.

El teniente co-  
ronel D. Tomás  
de Nava y Pé-  
rez de Barra-  
das, séptimo  
marqués de Vi-  
llanueva del  
Prado.

D.<sup>a</sup> Juana de  
Llarena, octava  
marquesa de  
Acialcázar y de  
Torre Hermosa

D. Lorenzo de Mon-  
temayor, licenciado  
en Derecho, síndico  
personero general de  
Tenerife.

D.<sup>a</sup> Mónica de Róo  
y Alvarez del Real.

El capitán D. Lá-  
zaro Key y Pérez-  
Rijo.

D.<sup>a</sup> Felipa Muñoz  
de Yuste y Araujo.

D. Alonso de Nava,  
sexto marqués de Vi-  
llanueva del Prado,  
presidente de la Junta  
Suprema de Canarias

D.<sup>a</sup> María del Ro-  
sario Pérez de Barra-  
das y Fernández de  
Henestrosa.

D. Manuel de Lla-  
rena Calderón, sépti-  
mo marqués de Acial-  
cázar y de Torre Her-  
mosa.

D.<sup>a</sup> Ursula Wester-  
ling del Castillo.

El capitán D. Jnan de Montemayor  
y Gamero, administrador general de  
las Reales Rentas de Tenerife.

D.<sup>a</sup> María Ana de Vera y Cisneros

El capitán D. Juan de Róo y Bigot-  
van Itersun y Villarreal.  
D.<sup>a</sup> Mónica Alvarez del Real y  
Hurtado de Mendoza.

El capitán D. Diego Key y Arta-  
chin, caballero irlandés.  
D.<sup>a</sup> Nicolasa Josefa Pérez-Rijo.

El capitán D. Pedro Rodríguez  
Muñoz de Yuste y Clavijo.  
D.<sup>a</sup> Juana de Araujo y Sánchez.

El coronel D. Tomás de Nava Gri-  
món y Porlier, quinto marqués de  
Villanueva del Prado.

D.<sup>a</sup> Elena Benítez de Lugo y Ponte

D. Antonio Pérez de Barradas,  
grande de España, hijo de los terce-  
ros marqueses de Cortes de Graena.  
D.<sup>a</sup> María Francisca Fernández de  
Henestrosa, quinta marquesa de Pe-  
ñaflor.

D. Esteban de Llarena Calderón  
y Graaf, sexto marqués de Acialcá-  
zar y de Torre Hermosa.  
D.<sup>a</sup> Juana de Llarena y Mesa.

El teniente coronel D. Pedro Wes-  
terling, alcaide del castillo de la Luz.  
D. Isabel del Castillo y del Cas-  
tillo-Olivares.

**ADICIONES AL ARBOL DE COSTADOS DE DON SANTIAGO DE ASCANIO Y MONTEMAYOR.**—Don Santiago de Ascanio y Montemayor, citado por Fernández de Bethencourt en la página 56 del tomo VI del Nobiliario y Blason de Canarias, ha sido comisario regio de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas y es desde 1929 caballero maestrante de Sevilla. Casó en Las Palmas, el 12 de abril de 1910, con doña Rafaela Manrique de Lara y de la Rocha y no tiene descendencia.

**Hermanos:** Doña María de los Dolores, que falleció en Madrid el 24 de octubre de 1916, casada con don Esteban Saavedra y Fernández; doña Juana, que ha contraído dos matrimonios, el primero el 18 de febrero de 1905 con el teniente de Infantería don Nicolás Sánchez Pallasar, muerto el 17 de enero de 1907; y el segundo el 15 de octubre de 1914 con don Víctor Pérez Ventoso y Cúllen, muerto el 15 de enero de 1918; don Ramón, teniente de Milicias retirado y catedrático de la carrera de Comercio, nacido en La Laguna el 6 de mayo de 1885 y casado en San Fernando (Cádiz) el 16 de octubre de 1918 con doña Francisca de Toghores y Balzola; doña Elena, nacida el 5 de noviembre de 1886, que casó el 7 de agosto de 1912 con don Agustín de Monteverde y Lugo y murió el 7 de noviembre de 1918; doña Manuela, nacida el 21 de noviembre de 1888, que vive casada desde el 23 de diciembre de 1912 con don Salvador Iglesias y Domínguez, comandante de Artillería; doña María de la Candelaria, que nació el 2 de junio de 1890 y es monja profesa en el convento de Dominicanas de la Enseñanza de Las Palmas; doña Jesús, nacida el 8 de junio de 1893, que es segunda mujer de su cuñado don Agustín de Monteverde y Lugo, desde el 8 de septiembre de 1919; y don Fernando, que nació en La Laguna, como todos sus hermanos, el 18 de agosto de 1895 y casó en Santa Cruz de Tenerife con doña Eugenia de Estanga y Calzadilla, el 5 de febrero de 1932. (

El capitán D. Juan de Montemayor y Gamero, fundador de la familia de su apellido en Canarias, era hermano de D. Francisco de Montemayor y Gamero, que obtuvo el 14 de diciembre de 1728 auto de la Justicia de la villa de Tomares, en Sevilla, amparándole en la posesión del estado de caballero hijodalgo que habían gozado sus ascendientes, y casó con doña Angela de Galdona y Echenique, con quien fué bisabuelo de don Agustín de Oviedo y Montemayor, caballero de la orden de Santiago, brigadier de los Reales Ejércitos, comandante general de Sevilla, etc.

**T. de N.**